CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2024-0208

CERTIFICA:

Que el Coordinador del Grupo de Operaciones de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales especializados para el análisis y aplicación de novedades en la cartera, de acuerdo con la normatividad vigente en el ICETEX", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte de la contratista JEIMY ALEXANDRA PIRAGAUTA DÍAZ identificada con C.C. 1.010.165.670, durante el periodo comprendido entre el 25 de agosto al 24 de septiembre de 2024.

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador Mi Planilla, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	ARL
Agosto 2024	79539223	$ 409.600	$ 320.000	$ 13.400
Septiembre 2024	80311556	$ 409.600	$ 320.000	$ 13.400

La presente certificación se expide para efectos de cancelar el valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. ($6.400.000,00).

En constancia se firma en Bogotá D. C. el 24 de septiembre de 2024.

JOSÉ EDUARDO PARADA JIMENEZ
Coordinador Grupo de Operaciones
Supervisor contrato 2024-0208

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-Grupo de Operaciones		24/09/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	25	08	24	A	24	09	24

2 **DATOS DEL SUPERVISOR**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ
DEPENDENCIA	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA
CARGO	COORDINADOR GRUPO DE OPERACIONES

3 **DATOS DEL CONTRATO**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales especializados para el análisis y aplicación de novedades en la cartera, de acuerdo con la normatividad vigente en el ICETEX.	
NÚMERO DE CONTRATO	2024-0208
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/01/2024
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	22/01/2024
CONTRATISTA	JEIMY ALEXANDRA PIRAGAUTA DÍAZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.010.165.670
VALOR (incluido IVA)	El valor del contrato es hasta por la suma de SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($72.960.000) incluidos impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos directos e indirectos que se generen con ocasión de la ejecución del contrato.
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 202, previa suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	22/01/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	30/12/2024
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4 **SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Ejecutar las actividades tendientes al cumplimiento de los procesos de Administración de Cartera y Terminación o cumplimiento de obligaciones crediticias, atendiendo los procedimientos adoptados en el sistema de gestión de calidad del ICETEX.	X		X	
2	Gestionar actividades de mejora para los procedimientos del Grupo de Administración de Cartera y en los sistemas de información, cuando se requiera.	X		X	

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
3	Aplicar las diferentes novedades en la cartera, asegurando su correcta liquidación, con los controles establecidos para cada procedimiento.	X		X	
4	Reportar situaciones evidenciadas en la cartera que estén generando inconsistencias y realizar seguimiento a los requerimientos tecnológicos, hasta su solución requerida.	X		X	
5	Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido de la Gestión de Operación de Cartera.	X		X	
6	Acudir a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5 **PRODUCTOS ENTREGABLES**

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	Un (1) informe mensual, en cual se refleje el avance de las actividades asignadas por el Supervisor del Contrato.	X	
2	Un (1) informe definitivo al culminar el plazo de ejecución contractual, en el cual se consoliden las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.		X
3	Entrega de los archivos que elaboró relacionados con el objeto del contrato, en el repositorio establecido.	X	
4	Base de gestión mensual establecida por el Grupo de Administración de la Cartera de las obligaciones tramitadas según corresponda.	X	

OBSERVACIONES:
El informe definitivo se entregará una vez finalizado el plazo contractual en Diciembre 2024.

6 **¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?**

SI	X	NO	

EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO

7 **RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)**

Presentó soportes de pago a la Seguridad social emitido por el operador **Mi Planilla,** donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los soportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), por los meses de **Agosto y Septiembre de 2024.**

Planillas número **79539223 y 80311556** respectivamente.

8 **¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?**

SI	X	**NO**		**NO APLICA**	

9 **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

	VIGENCIA *(2024)*
VALOR DEL CONTRATO	$ 72.960.000,00
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$ 0,00
VALOR A PAGAR **(Si aplica)**	$ 6.400.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 51.840.000,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 21.120.000,00

10 **ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:**

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ **NO** __X__

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11 **REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:**

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	**3 REGULAR**	**4 ACEPTABLE**	**5 EXCELENTE**

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula “Entregables” contemplado dentro del contrato	
REEVALUACIÓN GENERAL		**(Promedio de los puntajes)**
OBSERVACIONES A LA REEVALUACION		

NOTA: *Adicionalmente en el último pago se deberá diligenciar el mismo resultado dentro del siguiente formulario con el fin de consolidar la información de acuerdo con lo dispuesto en la Norma ISO 9001 de 2015:*

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=oBw9XnV_FECUIgaXkWe-3IzLIMQr2ZVBio5893WxRH1UM0QyVII3N1NVR0pCQlZaTEhLWTRQUU9LOS4u

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/09/2024



_____

FIRMA DEL SUPERVISOR

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johanna Ortiz Rodriguez	Contratista VOT-Grupo de Operaciones		24/09/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

CONTRATO 2024-0208
JEIMY ALEXANDRA PIRAGAUTA DÍAZ

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

INFORME No: ***2024-008***

A continuación, se relaciona las actividades ejecutadas del 25 de agosto al 24 de septiembre de 2024 para el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato Nro. **2024-0208** lo anterior con el fin de garantizar el desarrollo de los procesos asignados.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación Especifica 01:

Ejecutar las actividades tendientes al cumplimiento de los procesos de Administración de Cartera y Terminación o Cumplimiento de obligaciones crediticias, atendiendo los procedimientos adoptados en el sistema de gestión de calidad del ICETEX.

Se relaciona a continuación los procesos asignados:

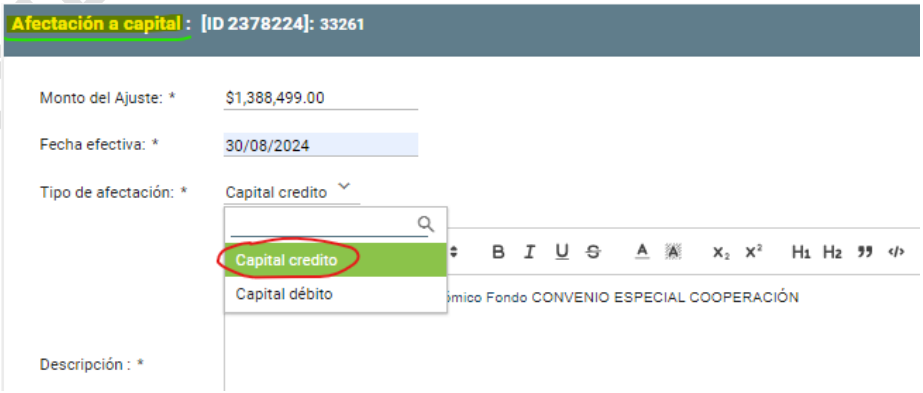
- Acuerdos de Cobranzas
  - Cumplimiento de retención salarial
  - Acuerdos de pago (normalización, refinanciación y extinción)
  - Pruebas acuerdos SAC
- Validación y revisión de saldos
  - Obligaciones con cumplimiento de la liquidación de retención salarial
  - Obligaciones “Casos Especiales” que superan la condonación a los 20 SMMLV
- Condonación fondos en administración
- Condonación por invalidez

Obligación Especifica 02:

Gestionar actividades de mejora para los procedimientos del Grupo de Operaciones y en los sistemas de información, cuando se requiera.

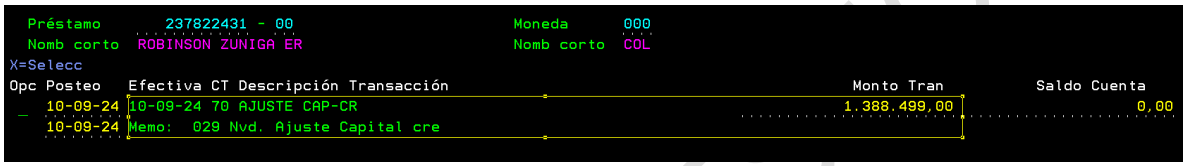
- Participación en la reunión de **Procesos de condonación por muerte o invalidez del Fondo Minciencias** en la cual se socializa el tipo de Fondo, ya que es un “apoyo económico o un incentivo” y no sería llamado como una condonación, por lo que se requiere validar que tipo de ajuste se debe usar para los ajustes requeridos por la VFA, dada la naturaleza especial de este recurso administrado por ICETEX.

  Se realiza prueba en ambiente de desarrollo usando la novedad de “afectación a capital” con la cual se disminuye el saldo de la obligación:



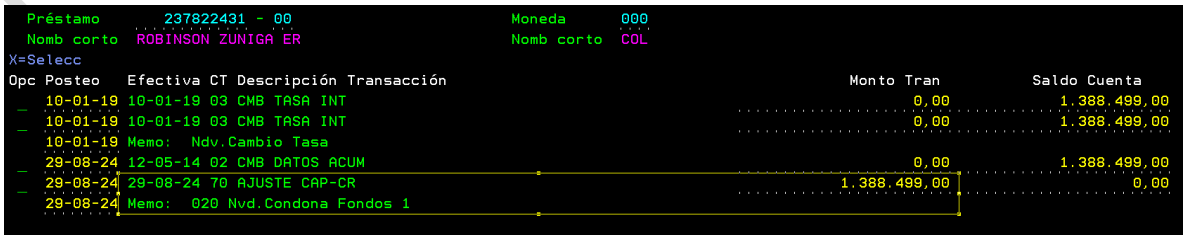
INFORME DE GESTION





Y se expone cómo se visualiza la novedad de “condonación 100%” con la cual se disminuye el saldo de capital de la obligación:





Nos encontramos atentos a la definición final para establecer el proceso a seguir, el cual debe ser sustentado por medio de un Acuerdo de Servicio entre Operaciones y VFA.

- Se realiza y se reporta tercer y último set de pruebas correspondientes al **Plan de Salvamento <u>Alianzas</u>** (Amnistía de condonación parcial de capital para cartera de difícil recuperación, clasificada como cartera castigada al 31 de diciembre de 2023 para créditos con recursos propios) según lo contemplado en el Acuerdo 041 del 29 de noviembre de 2023. Esto con el fin de validar los ajustes en las parametrizaciones de las estrategias de SAC dado que el capital del aliado **no** es susceptible de condonación.

  Se reporta el resultado <u>exitoso</u> de las pruebas, generando el F80 correspondiente:

RE: Pruebas condonación de capital Alianzas

Responder | Responder a todos | Reenviar

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para Daihana Angelica Rodriguez Casallas
CC Diana Nataly Aljach Mosquera; Hugo Ospina Ruiz; Diego Armando Cano Garcia
viernes 23/08/2024 12:22 p. m.
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca

F80_Plan de Oportunidades Alianzas_Alexandra Piragauta.docx
1 MB

Daiha buen día,

Te remito F80 de las pruebas realizadas (validación de la aplicación de los acuerdos en la cartera).

Cordialmente,

Alexandra Piragauta Díaz
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Grupo de Operaciones
E-mail: apiragautad@icetex.gov.co
Direccion: Carrera 3 No. 18 - 32 piso 3

- Se realiza proceso de capacitación en (03) sesiones sobre el proceso de **aplicación manual de acuerdos de pago SAC - Memorandos Cobranzas** que se atienden en Operaciones:

RE: Inducción Cobranzas - 7ma sesión

Responder | Responder a todos | Reenviar

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para Dario Fernando Castro Quevedo
CC Diego Armando Cano Garcia
martes 3/09/2024 7:23 p. m.
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca

Libro1.xlsx
2 MB

Fernando buen dia,

Teniendo en cuenta la sesión de hoy, te comparto archivo Excel, relaciono a continuación las descripciones para cada tipo de acuerdo aplicado de manera manual:

Como complemento a la séptima sesión que tuvimos me permito relacionar a continuación el paso a paso para el tema visto:

Aplicación manual de acuerdos de pago SAC

- Registrar en Excel la información de los saldos objeto de ajuste discriminado por cada concepto (capital, int. corrientes, int. mora y otros), con el fin de llevar control
- Tener en cuenta la codificación de disminución de cada tipo de acuerdo para el registro de información e Signature:
  - 014 NVD REF ACU MEMO xxxx (refinanciación)
  - 015 NVD NOR ACU MEMO xxxx (normalización)
  - 016 NVD EXT ACU MEMO xxxx (extinción tradicional)
  - 075 NVD EXT ACU MEMO xxxx (extinción plan de oportunidades)
  - Pagos automáticos: reversión = 002 REVPAGO 300424 REFSAC
    reaplicación = 001 PAGO 300424 REFSAC
  - Pagos manuales: reversión = 004 REV PAGO 300424 EXTSAC
    reaplicación = 003 PAGO 300424 EXTSAC

- El proceso de ajuste se realiza por cada producto de cada crédito:

Función	Descripción	Observación
502090	Dar mantenimiento a préstamo-Cambiar pagos facturados	Borrar la totalidad de facturas vencidas (según corresponda)
503480	Sacar préstamo de no acumulación (C/T-89)	Actualizar saldos
502050	Dar mantenimiento a préstamo-Cambiar códigos/fechas/montos	Opción 22 (quitar y poner el # 1)
503210	Postear reverso de pago (C/T-37)	Reversión pagos promesa pago transacción 81, 82, 83 (Regulares)
503320	Postear ajuste de crédito al capital (C/T-70)	Disminución de capital (plan de oportunidades) y otros
503100	Postear débito de ajuste en interés de acumulación (C/T-21)	Disminución de int. corrientes
503160	Postear diferido de cargo por mora (C/T-27)	Disminución de int. mora
503375 o 503410	Postear pago regular tipo préstamo (C/T-80/83) Post pago no programado (C/T-82)	Reaplicación de los pagos promesa (fecha efectiva)

Los modelos de respuesta ya los tienes, dado que te he conpartido ciertos casos atendidos.

Obligación Especifica 03:

Aplicar las diferentes novedades en la cartera, asegurando su correcta liquidación, con los controles establecidos para cada procedimiento.

Con el fin de dar cumplimento operativo en los procesos misionales asignados, en el mes de septiembre se tramitan los siguientes requerimientos:

ACUERDOS DE COBRANZAS

Aplicar de manera manual en la cartera de los beneficiarios la novedad correspondiente para cada escenario luego de cumplir el acuerdo previamente establecido.

- Acuerdos de pago (extinción, refinanciación y normalización)

"*Extinción: pago del total de la obligación con descuento de intereses corrientes, mora y otros conceptos. Normalización: cancelación total del saldo vencido con descuento intereses corrientes mora y otros conceptos. Refinanciación: se modifica el plazo y el valor de la cuota inicialmente pactada a fin de regularizar la totalidad de la obligación, descuento intereses corrientes mora y otros conceptos*.", dicha aplicación se da sobre casos especiales que por tipologías especificas no pudieron ser aplicadas a través del portal de Acuerdos SAC.

FECHA APLICACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	CASOS TRAMITADOS
MEMORANDOS	APLICACIÓN ACUERDO DE PAGO	31
ACUERDOS JURÍDICOS		0
EXTINCIÓN RETENCIÓN SALARIAL		0
TOTAL CASOS		**31**

TIPIFICACIÓN	CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	INTERESES MORA	OTROS
Acuerdo 015 Cobranzas	$ 34.715.966,22	$ 5.085.825,09	$ 7.543.786,33	$ 1.011.915,11
Acuerdo Judicial	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Extinción - Retención Salarial	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTALES	**$ 34.715.966,22**	**$ 5.085.825,09**	**$ 7.543.786,33**	**$ 1.011.915,11**



El 31 de agosto se remite el informe de los acuerdos manuales aplicados en el mes de agosto:

Acuerdos aplicados en Agosto 2024 - Cartera

Responder | Responder a todos | Reenviar

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para Daihana Angelica Rodriguez Casallas
CC Diego Armando Cano Garcia

sábado 31/08/2024 4:51 p. m.

Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca
Mensaje reenviado el 4/09/2024 4:18 p. m..

Acuerdos 010 Cobranzas_Agosto 2024.xlsx
2 MB

Daihana buen día,

Me permito enviar adjunto archivo en el que relaciono los movimientos monetarios por **Acuerdo de Cobranzas** aplicados en el mes de agosto 2024.

Cordialmente,

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

Alexandra Piragauta Díaz
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Grupo de Operaciones
E-mail: apiragautad@icetex.gov.co
Direccion: Carrera 3 No. 18 - 32 piso 3

VALIDACIÓN Y REVISIÓN DE SALDOS:

Desde el área de Cobranzas remiten a Cartera casos vía correo electrónico, los cuales son remitidos para validación de saldos; dichas obligaciones pueden presentar las siguientes características:

- ✓ Obligaciones que han presentado Retencion Salarial por lo que se requiere validar el cumplimiento de la liquidación de dicha retención, para lo cual se valida:
  - *Si el saldo del crédito es correcto,* se realiza revisión de tasas de interés, aplicación de recaudos, cierres y capital.
  - *Si ha presentado cambios la liquidación del crédito desde la fecha de inicio de la retención salarial*, se valida si refleja liquidación constante.
  - *Si los pagos producto de la retención salarial se encuentran aplicados correctamente, se valida la aplicación de los recaudos,* los cuales aplican a los rubros de: otros (si presentaba) intereses corrientes, de mora y capital.
  - *Si existe recomposición de saldos,* se valida si el ID corresponde a la línea Alianzas y se clara que es importante que el área de Crédito determine si el crédito cumple o no con los componentes y/o reglas de giro.
- ✓ Obligaciones que serán presentadas ante el Comité de Riesgo de Crédito, como “Casos Especiales” ya que superan la condonación a los 20 SMMLV, para estos casos se valida:
  - *Si el saldo del crédito es correcto,* se realiza revisión de tasas de interés, aplicación de recaudos, cierres y capital.
  - *Si los pagos se encuentran aplicados correctamente,* se valida la aplicación de los recaudos, los cuales aplican a los rubros de: otros (si presentaba) intereses corrientes, de mora y capital.

FECHA APLICACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	CASOS TRAMITADOS
Tramitados entre el 27 de agosto y 18 de septiembre de 2024	AJUSTE PLAN DE PAGOS	0
	REVISIÓN DE LA OBLIGACIÓN	56
TOTAL CASOS		**56**

INFORME DE GE

CONDONACIÓN FONDOS EN ADMINISTRACIÓN:

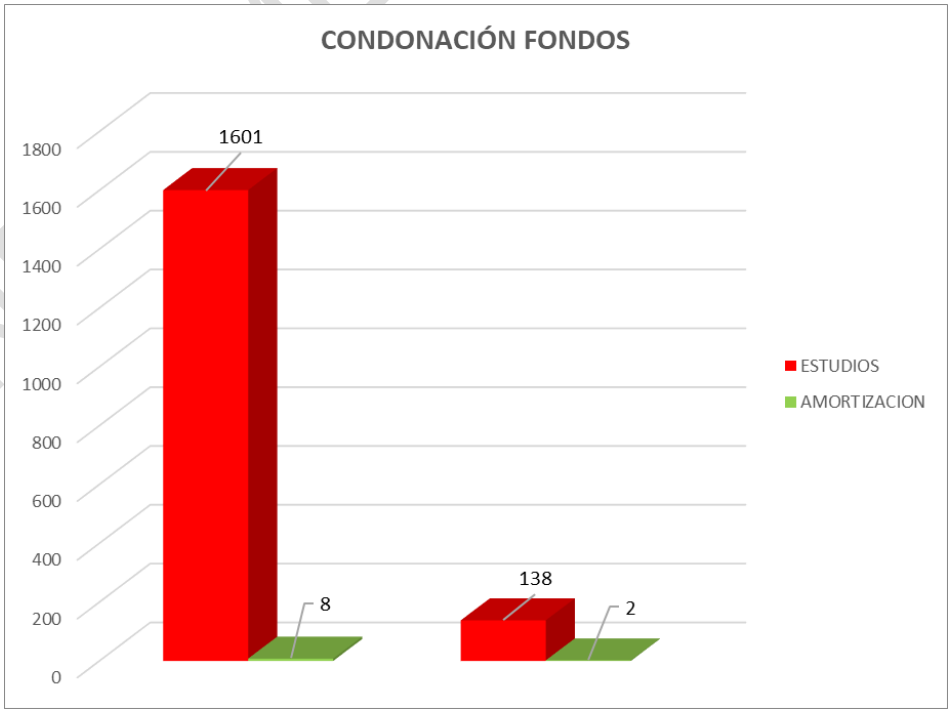
Aplicar de manera masiva e individual, en el aplicativo SM Core Fx / la novedad de Condonación Fondos (parcial o 100%), con base en las resoluciones y la base de datos remitida directamente por la Vicepresidencia de Fondos en Administración ICETEX.

a. Se recibe memorando, resoluciones y archivo en Excel con el total de la condonaciones y reversiones que requieren aplicar.
b. Se valida cada resolución con el fin de confirmar si existe viabilidad para expedición de paz y salvo.
c. Se realiza análisis de la base en Excel, validando si el crédito ya fue reportado con anterioridad para condonar.
d. Se extrae información de la cartera: etapa del crédito, saldo total a la fecha para comparar con el valor condonado. Si existe alguna duda o inconsistencia se debe solicitar aclaración por correo a VFA.
e. Se generan archivos CSV por resolución y por tipo de condonación.
f. Se realiza muestreo del 1% para el mapa de riesgo en el cual se verifica que la novedad haya quedado aplicada de manera correcta, validando los saldos de la cartera y su afectación.
g. Se descargan los saldos antes y después de la aplicación.
h. Proceder con la aplicación de la novedad en SM CoreFX de forma masiva e individual.
i. Revisar que las novedades queden correctamente aplicadas.

CONDONACIÓN FONDOS EN ADMINISTRACIÓN		
Tramitados entre el 26 y el 30 de agosto de 2024	CONDONACIÓN FONDOS 100%	1.609
	CONDONACIÓN FONDOS PARCIAL	140
TOTAL CASOS		**1.749**

AMORTIZACION	
CANTIDAD	VALOR
10	$ 395.000.247,38

ESTUDIOS	
CANTIDAD	VALOR
1.739	$ 97.916.178.793,18



INFORME DE GESTIÓN

El 03 de septiembre se remite el informe de las condonaciones aplicadas en el mes de agosto:

INFORME CONDONACION VFA_AGOSTO_2024

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para Alexander Arbelaez Gaviria
CC Jose Eduardo Parada Jimenez; Diego Armando Cano Garcia; Leidy Johanna Achury Mosquera
Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
martes 3/09/2024 10:41 p. m.

Condonación Fondos Agosto 2024.xlsx
1 MB

Alexander buen día,

Me permito enviar informe de condonación Fondos aplicadas en el mes de agosto de 2024.

Total: **1.749**
Valor Condonado: **$98.311.179.040,57**

Reversiones: **20**
Valor Reversado: **$17.933.845,00**

Cordialmente,

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

Alexandra Piragauta Díaz
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Grupo de Operaciones
E-mail: apiragautad@icetex.gov.co
Direccion: Carrera 3 No. 18 - 32 piso 3

CONDONACIÓN POR INVALIDEZ

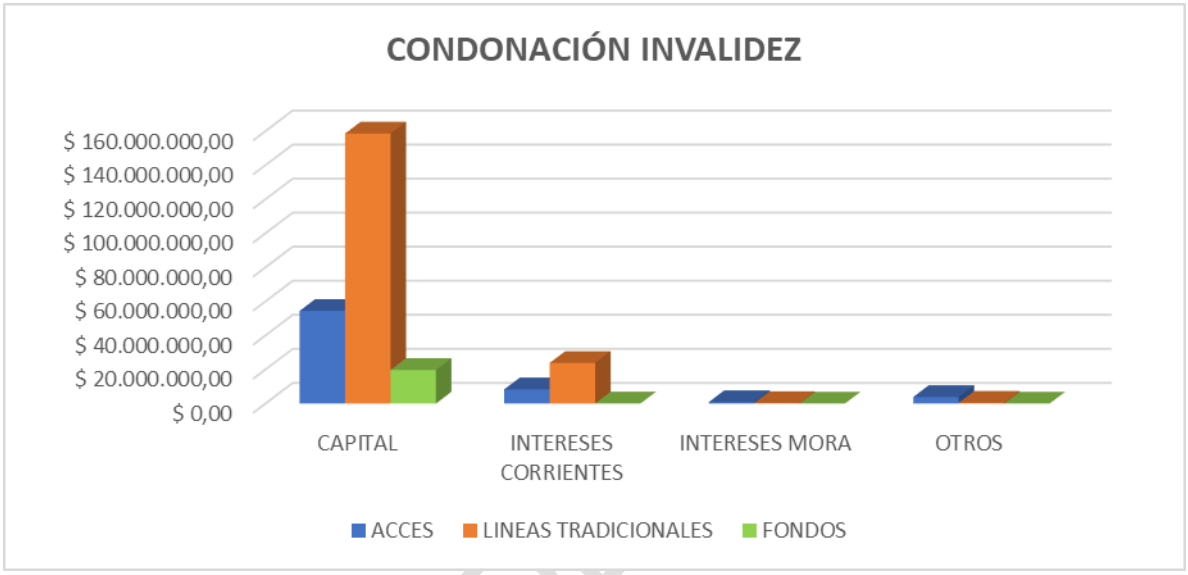
Basados en el Acuerdo No. 76 del 30 de diciembre de 2021 TÍTULO XI en su Artículo 24 Literal B: se realiza proceso y aplicación de novedad de la siguiente manera:

a. Exportar base Cosmos, para validar cada caso escalado.
b. Verificar que el certificado adjunto a la solicitud, expedido por la entidad autorizada cumpla con los requisitos correspondientes:
   - porcentaje de pérdida de capacidad laboral mayor al 50%
   - fecha de estructuración posterior a la fecha de otorgamiento del crédito
c. Extraer información de la cartera: etapa del crédito, saldos totales a la fecha (no tener pendiente de pago AFIM).
d. Si es cartera Alianza o Fondos, verificar con dichas áreas si la obligación tiene algún proceso pendiente con el Aliado o Constituyente.
e. Realizar carta dirigida a la entidad que certifica la pérdida de capacidad laboral, con el fin de confirmar la legitimidad del documento allegado y se remite la solicitud a través de la cuenta de correo electrónico cartera@icetex.gov.co.
f. Diligenciar el histórico de Condonaciones.
g. Presentar a Comité de Cartera.
h. Responder o rechazar cada caso Cosmos, según sea el caso.
i. Proceder con la aplicación de la novedad en SM Core Fx de forma individual una vez se cuente con el acta del Comité firmada.
j. Revisar que las novedades queden correctamente aplicadas.
k. Realizar el mapa de riesgo con la muestra del 1% con el cual se verifican los saldos de la cartera y su afectación.

INFORME DE G

Se presentaron a Comité de Cartera siete (07) obligaciones, por un valor total de ($270.110.168,94), así:

LÍNEA	CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	INTERESES MORA	OTROS
ACCES	$ 54.384.440,93	$ 8.317.072,11	$ 812.222,29	$ 3.824.091,43
FONDOS	$ 19.707.928,00	$ 48.777,12	$ 0,00	$ 0,00
LINEAS TRADICIONALES	$ 158.537.921,54	$ 23.809.562,98	$ 264.271,56	$ 403.859,98
TOTALES	**$ 232.630.290,47**	**$ 32.175.412,21**	**$ 1.076.493,85**	**$ 4.227.951,41**



El 31 de agosto se remite el informe de las condonaciones aplicadas en el mes de agosto:

Condonaciones Invalidez - aplicadas en Agosto 2024

AD Alexandra Piragauta Diaz
Para Daihana Angelica Rodriguez Casallas; Hugo Ospina Ruiz
CC Diego Armando Cano Garcia

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
sábado 31/08/2024 4:49 p. m.

Directiva de retención Retención General de Información - 20 Años (Nunca) Expira Nunca

Condonación Invalidez_Agosto 2024.xlsx
22 KB

Daihana y Hugo buen día,

Me permito enviar adjunto archivo en el que relaciono las **condonaciones por invalidez** aplicadas en el mes de agosto 2024.

Cordialmente,

Alexandra Piragauta Díaz
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Grupo de Operaciones
E-mail: apiragautad@icetex.gov.co
Direccion: Carrera 3 No. 18 - 32 piso 3

www.icetex.gov.co
icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia
Icetex ICETEX @ICETEX
Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 Nacional: 01 8000 91 68 21
Revisa si es necesario imprimir este correo. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Obligación Especifica 04:

Reportar situaciones evidenciadas en la cartera que estén generando inconsistencias y realizar seguimiento a los requerimientos tecnológicos, hasta su solución requerida.

En el presente mes no se reportaron escenarios o tipologías por tanto no fue necesario la gestión de la obligación.

Obligación Especifica 05:

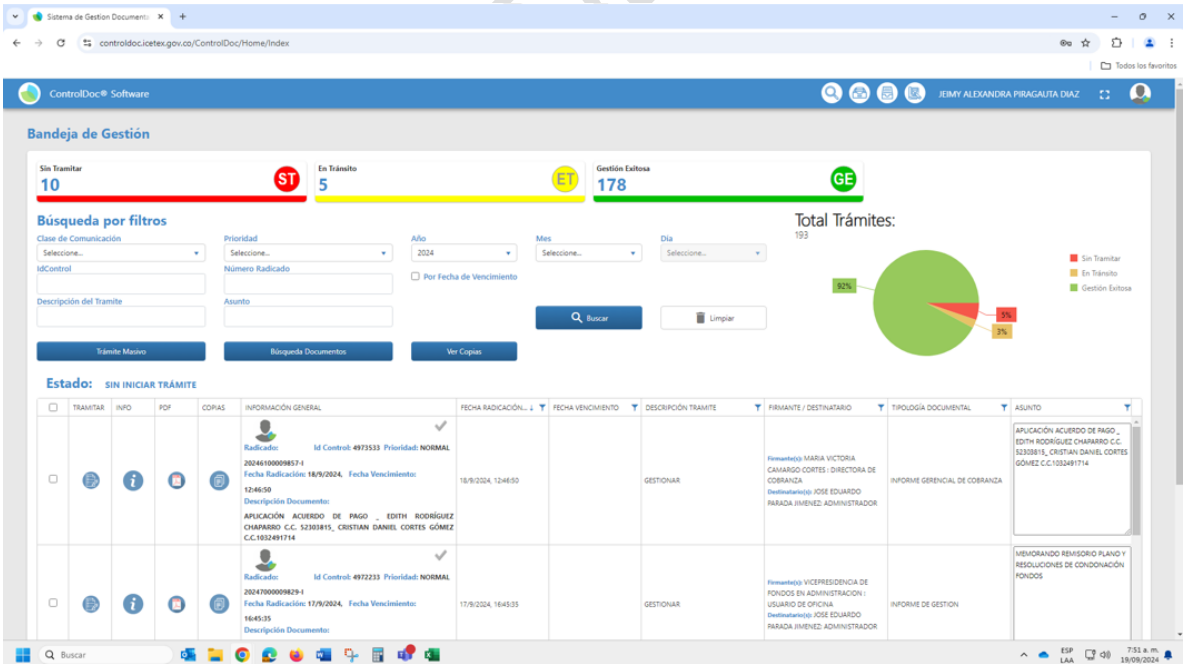
Responder a los requerimientos internos y externos del Grupo de Operaciones en el tiempo establecido.

- Revisión devolución SAF

Se brindó apoyo en el proceso de revisión detalla para la devolución de saldos a favor, a fin de verificar que los datos estuviesen correctos, nombre del titular, número de cuenta bancaria, valor del giro, nombre entidad financiara, validación en la Resolución de giro sobre cuarenta (40) créditos.

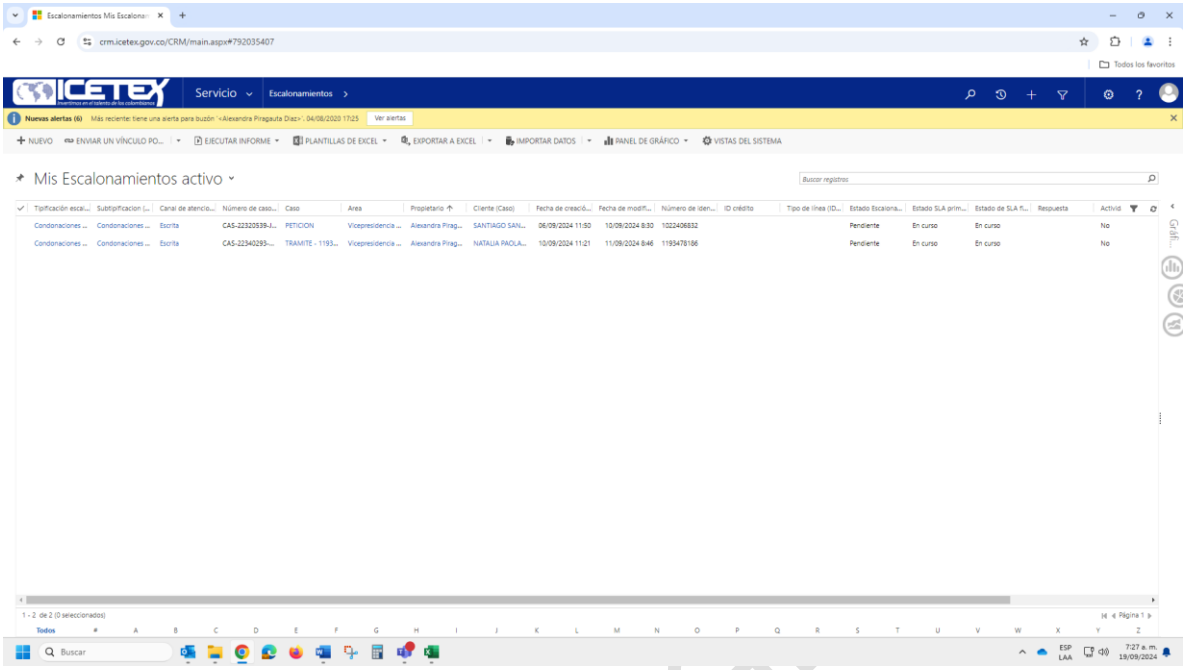
FECHA DE REVISIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	CASOS TRAMITADOS
27/08/2024	Verificación Formulario F193	7
9/09/2024	Verificación Formulario F193	11
11/09/2024	Verificación Formulario F193	11
19/09/2024	Verificación Formulario F193	11
TOTAL CASOS		**40**

- Reporte de bandeja Control Doc



10 memorados en trámite, los cuales corresponden a: 05 acuerdos de pago SAC; 03 acuerdos de pago jurídicos; 02 solicitudes condonación Fondos.

- Reporte de bandeja Cosmos



02 casos de condonación por invalidez presentados ante el Comité de Cartera del 18/09/2024.

Total, requerimientos tramitados durante el periodo comprendido entre el 25 de agosto y el 24 de septiembre de 2024:

GESTIÓN	CANTIDAD ID´S
Revisión detallada de la cartera sin aplicar novedad	96
Obligaciones afectadas por la novedad	1.787
TOTAL	**1.883**

Obligación Especifica 06:

Acudir a las reuniones citadas para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.

Se acudió a las reuniones programadas así:

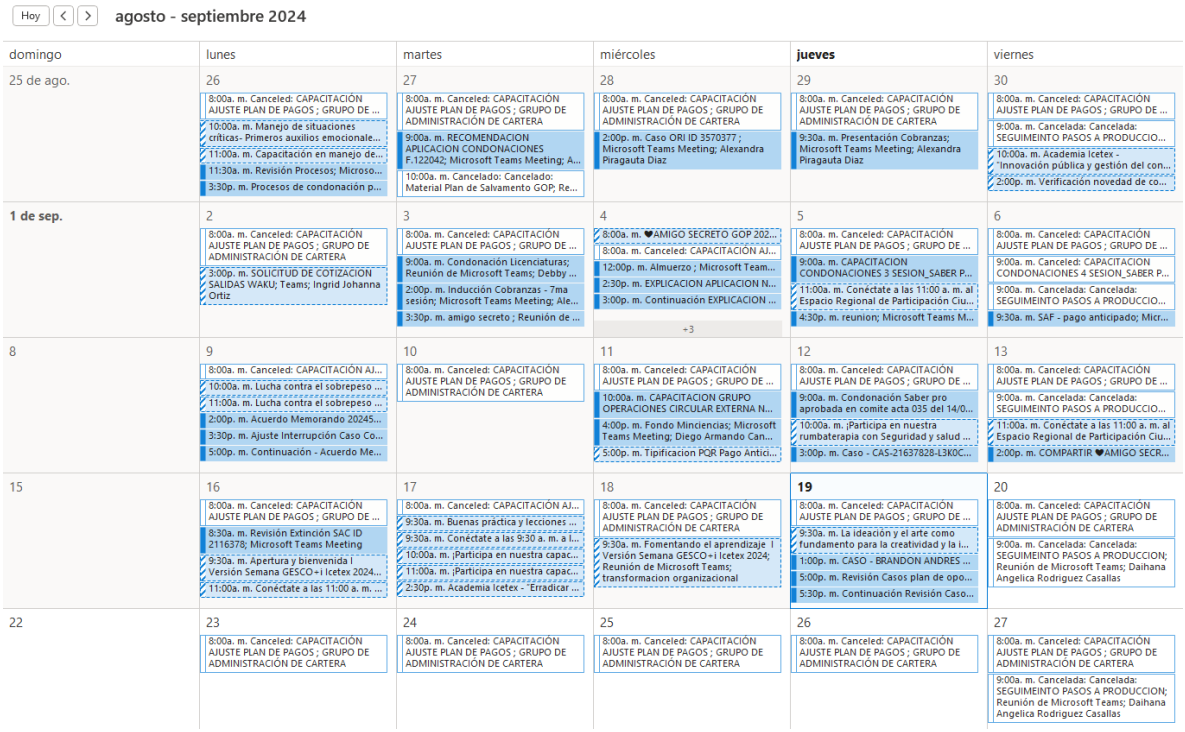
Tema por tratar	Fecha y hora de reunión	Proceso para realizar
Procesos de condonación por muerte o invalidez del Fondo Minciencias	lunes, 26 de agosto de 2024 3:30 p. m.-4:00 p. m.	Validación Fondo especial
Recomendación aplicación condonaciones F.122042	martes, 27 de agosto de 2024 9:00 a. m.-10:00 a. m.	Proceso a seguir para cuando se generen saldos a favor por pago AFIM
Caso ORI ID 3570377	miércoles, 28 de agosto de 2024 2:00 p. m.-2:30 p. m.	Revisión y ajuste de: - plan de pagos - novedad refinanciación - aplicación de pagos
Verificación novedad de condonación Fondo Min Ciencias	viernes, 30 de agosto de 2024 2:00 p. m.-3:00 p. m.	N/A
Solicitud de cotización salidas WAKU	lunes, 2 de septiembre de 2024 3:00 p. m.-4:00 p. m.	N/A
Condonación Licenciaturas	martes, 3 de septiembre de 2024 9:00 a. m.-10:00 a. m.	Validación proceso aplicación

CONTRATO 2024-0208

JEIMY ALEXANDRA PIRAGAUTA DÍAZ

Tema por tratar	Fecha y hora de reunión	Proceso para realizar
Inducción Cobranzas - 7ma sesión	martes, 3 de septiembre de 2024 2:00 p. m.-3:00 p. m.	Explicación proceso de aplicación manual acuerdos SAC
Amigo secreto GOP 2024	miércoles, 4 de septiembre de 2024 8:00 a. m.-9:00 a. m.	N/A
Explicación aplicación novedad Pago Anticipado	miércoles, 4 de septiembre de 2024 2:30 p. m.-3:30 p. m.	N/A
Capacitación Condonaciones 3 Sesión Saber Pro – Graduación – Fallecimiento	jueves, 5 de septiembre de 2024 9:00 a. m.-10:30 a. m.	Se recibe capacitación (backup)
SAF - pago anticipado	vienes, 6 de septiembre de 2024 9:30 a. m.-10:30 a. m.	N/A
Acuerdo Memorando 20245030009378-I	lunes, 9 de septiembre de 2024 2:00 p. m.-3:30 p. m.	Validación y proceso de aplicación manual acuerdo de pago SAC Jhon Annderson Sarrias Perez CC: 1006509097 ID del crédito: 347333
Ajuste Interrupción Caso Cobranza	lunes, 9 de septiembre de 2024 3:30 p. m.-4:00 p. m.	realizar el ajuste sobre el plan de pagos, con el fin de reflejar la interrupción temporal CAS-21420275-P2Z8X2 ID 3039483
Continuación Acuerdo Memorando 20245030009378-I	lunes, 9 de septiembre de 2024 5:00 p. m.-6:00 p. m.	explicación proceso de aplicación y respuesta del caso
Capacitación Grupo Operaciones Circular Externa No 19 - ANDJE	miércoles, 11 de septiembre de 2024 10:00 a. m.-11:00 a. m.	N/A
Fondo Minciencias	miércoles, 11 de septiembre de 2024 4:00 p. m.-4:30 p. m.	Exposición de las pruebas realizadas
Tipificación PQR Pago Anticipado	miércoles, 11 de septiembre de 2024 5:00 p. m.-6:00 p. m.	N/A
Condonación Saber pro aprobada en Comité Acta 035 del 14/08/2024	jueves, 12 de septiembre de 2024 9:00 a. m.-10:30 a. m.	N/A
Caso - CAS-21637828-L3K0C4	jueves, 12 de septiembre de 2024 3:00 p. m.-4:00 p. m.	N/A
Revisión Extinción SAC ID 2116378	lunes, 16 de septiembre de 2024 8:30 a. m.-9:00 a. m.	Validación del SAF generado por efecto de la aplicación del acuerdo de extinción SAC
CASO - Brandon Andres Ballesteros Barriga CC: 1012408815 ID 1947140	jueves, 19 de septiembre de 2024 1:00 p. m.-1:30 p. m.	Análisis de caso con condonación por graduación y acuerdo de extinción plan de oportunidades
Revisión Casos plan de oportunidades cartera castigada	jueves, 19 de septiembre de 2024 5:00 p. m.-6:00 p. m.	Validación proceso a seguir creación SAF

GESTIÓN

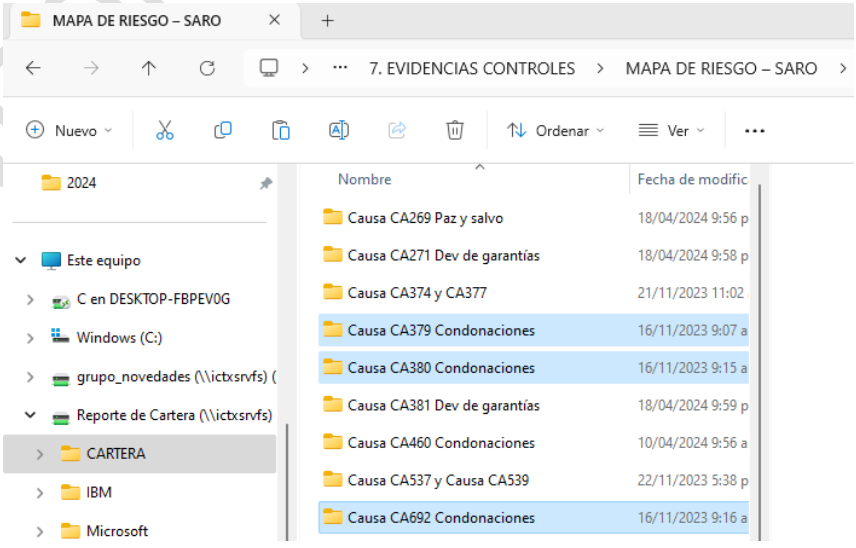


ENTREGABLES

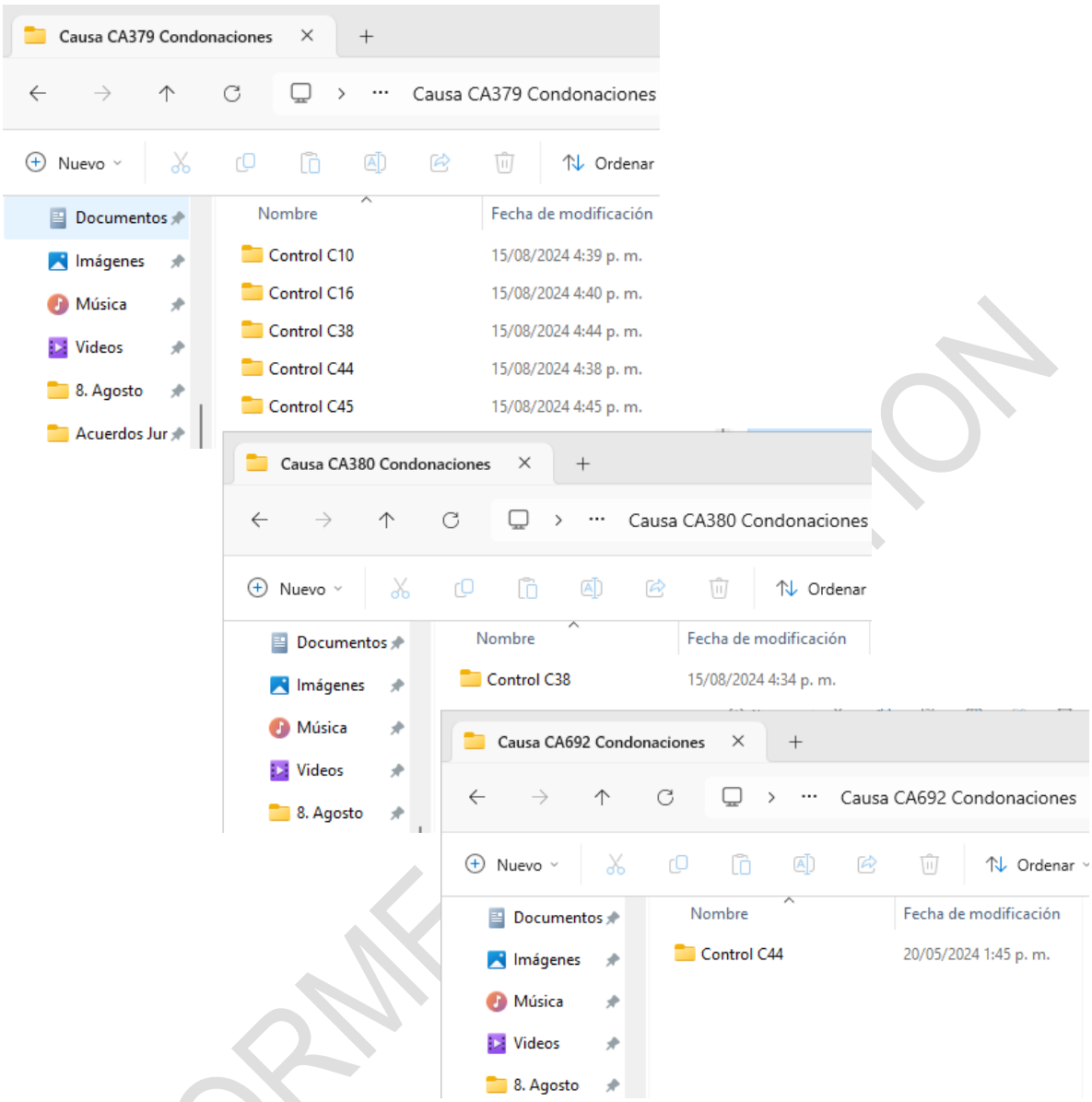
NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	REPOSITORIO (Relacione el repositorio del GAC y/o del Contratista)
1	Un (1) informe mensual, en cual se refleje el avance de las actividades asignadas por el Supervisor del Contrato.	✓ Aplicativo de Gestión Documental – Expediante contractual https://controldoc.icetex.gov.co/ControlDoc/Home/Index
2	Un (1) informe definitivo al culminar el plazo de ejecución contractual, en el cual se consoliden las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	✓ Aplicativo de Gestión Documental – Expediante contractual https://controldoc.icetex.gov.co/ControlDoc/Home/Index
3	Entrega de los archivos que elaboro relacionados con el objeto del contrato, en el repositorio establecido.	✓ Reporte de reuniones asistidas para el mes de septiembre: Z:\CARTERA\3.ADMINISTRACIÓN DE CARTERA\1.ACTAS DE MEJORAMIENTO\AÑO 2024 ✓ Base de Condonaciones - Invalidez: Z:\CARTERA\2.NOVEDADES\4.CONDONACIONES\HISTORICO CONDONACIONES ✓ Base de Condonaciones - Fondos: Z:\CARTERA\2.NOVEDADES\4. CONDONACIONES\5. HISTORICO CONDONACIONES FONDOS
4	Base de gestión mensual establecida por el Grupo de Operaciones de las obligaciones tramitadas según corresponda.	Z:\CARTERA\2.NOVEDADES\13. CONSOLIDADO NOVEADES\9. INFORMES FUNCIONARIOS NOVEDADES\2024\1. GESTION MENSUAL 2024\SEPTIEMBRE

Soporte Evidencias SARO

- ✓ CA379: Controles C10 - C38 - C44 - C45; evidencias de las solicitudes de condonación, del antes y después de las condonaciones, actas de comité, memorandos, presentación.
- ✓ CA380: Control C38; seguimiento de lo ejecutado y lo pendiente de aplicación (aprobado por comité).
- ✓ CA692: Control C44; validación de las resoluciones v/s archivo plano reportado por la Vicepresidencia de Fondos en Administración



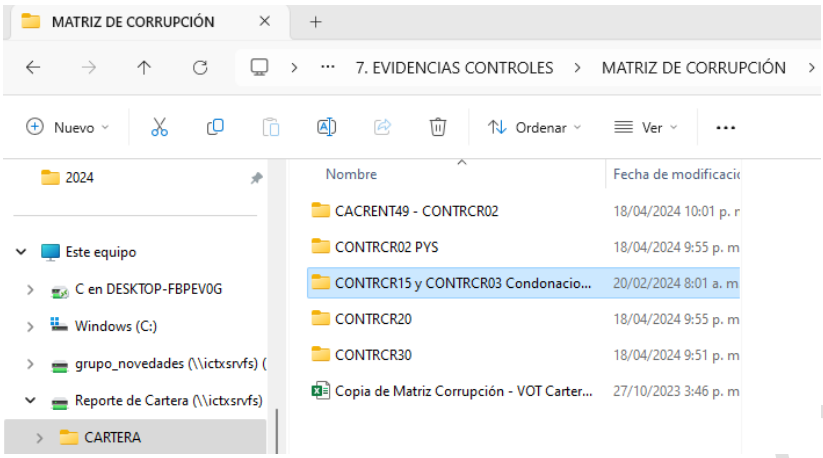
INFORME DE GESTION

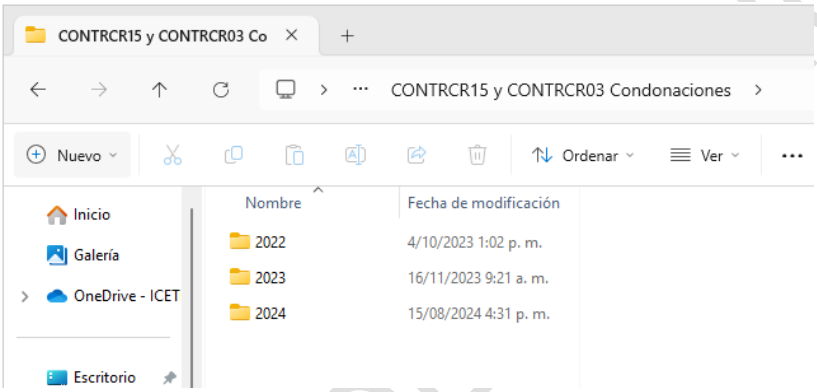


Revisión caso tipología No. 52Soporte Matriz de Corrupción

- ✓ CACRENT50: Controles CR03 - CR15; evidencias actas de comité, memorandos, correos electrónicos, archivos en Excel y presentaciones, archivo en Excel antes y después de la aplicación (masivo)

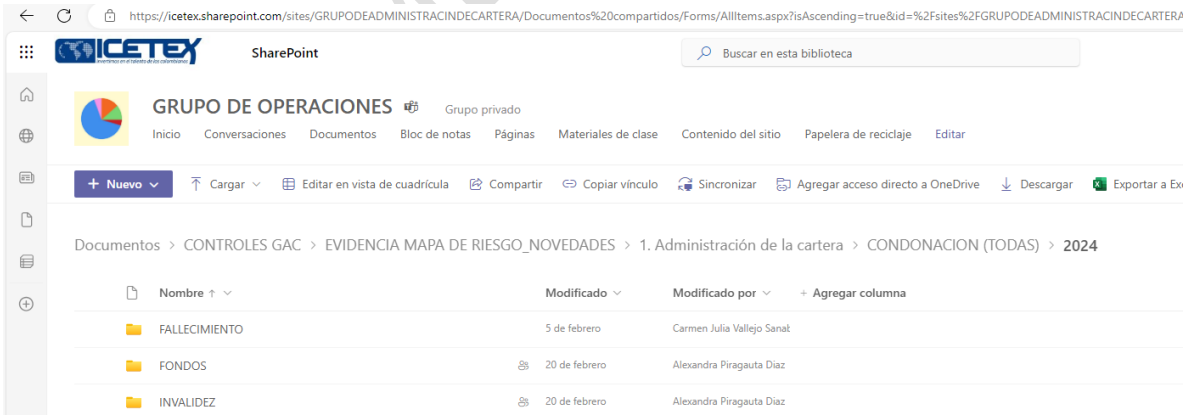
INFORME





Soporte evidencias Mapa de Riegos Novedades

✓ Procedimiento aplicación Condonación de Obligaciones (Fondos e Invalidez)



INDICADOR DE GESTIÓN DEL CONTRATO

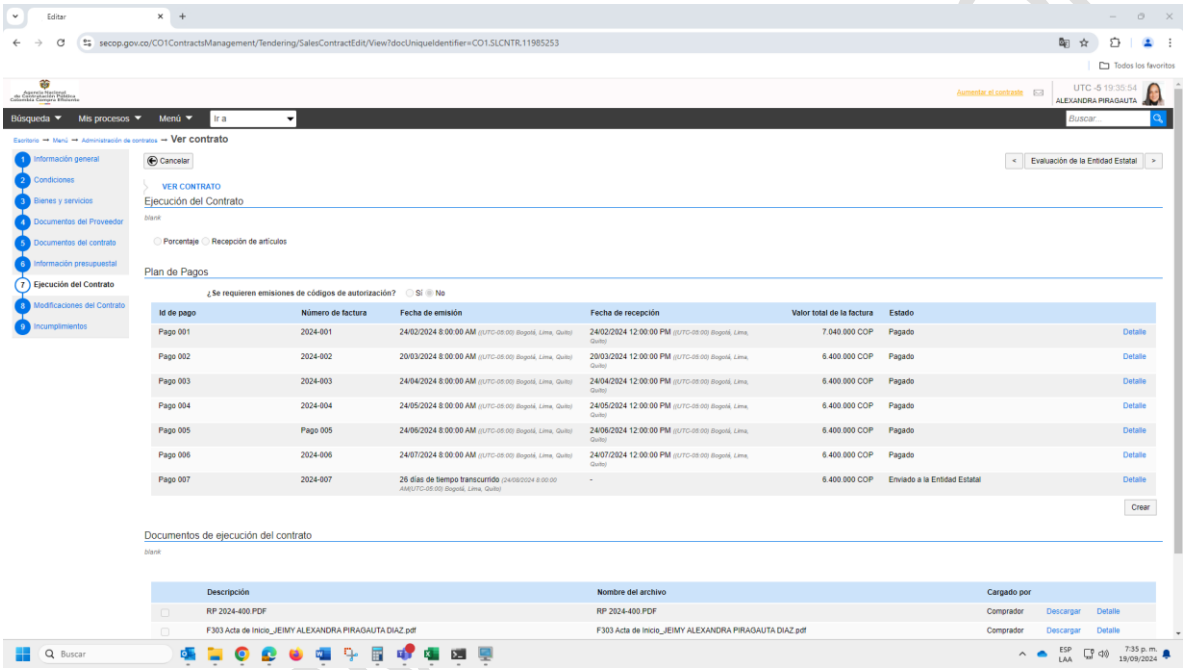
Este indicador se calcula con base en el cumplimiento de las actividades mensuales ejecutadas con un resultado igual o superior al 95%.

ACTIVIDADES			
ASIGNADOS	**REALIZADAS**	**PENDIENTES**	**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**
1.895	1.883	12	99,37%

Las actividades pendientes, informadas en la obligación No. 5, serán atendidas antes de finalizar el mes de septiembre de 2024, es preciso mencionar que corresponde a requerimientos remitidos en el presente mes por lo que se encuentran en curso.

Se relaciona a continuación el soporte de las cuentas de cobro cargadas con corte al mes de agosto de 2024 en la plataforma correspondiente:

SECOP II:



Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de Bogotá, a los 24 días del mes septiembre de 2024.

Jeimy Alexandra Piragauta Díaz
C.C. 1.1010.165.670 de Bogotá

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Diego Armando Cano García	Contratista VOT-Grupo de Operaciones		24/09/2024